

La perspectiva catequética del DCB de religión

(Desde la fuente de la epistemología catequética)

ANASTASIO GIL GARCÍA

I. INTRODUCCION

Las Orientaciones pastorales de los Obispos sobre la catequesis sitúan la Enseñanza Religiosa Escolar (ERE) en el lugar que le corresponde como instrumento o medio para ayudar a los bautizados en el proceso lento y laborioso de educación cristiana hacia la madurez. He aquí uno de sus principales textos: «Es posible afirmar que la fundamentación de la fe realizada a lo largo de las etapas vitales, sobre todo cuando se puede apoyar explícitamente en el entorno familiar, cultural y comunitario cristiano, resulta más honda e impregna entrañablemente todas las dimensiones existenciales de la vida del hombre creyente. Este proceso lento de educación cristiana hacia la madurez, aparece así estructurado por el Bautismo, por la educación en la fe realizada en el seno de la familia, por la enseñanza religiosa escolar, por periodos intensivos de formación estrictamente catequética realizados en la comunidad cristiana, por la celebración —en el momento oportuno— del sacramento de la Confirmación y por la participación constante en la celebración en la Eucaristía» (*Catequesis de la Comunidad* —CC—, 104).

Si realmente se debe tener en cuenta la enseñanza religiosa escolar dentro de la iniciación cristiana, el estudio del proyecto de reforma del sistema educativo puede hacerse también desde el ámbito de la iniciación cristiana a cuyo servicio está esencialmente y prioritariamente la catequesis. Qué aporta o puede aportar la enseñanza religiosa escolar a este proceso ini-

ciatorio es uno de nuestro principales interrogantes, pero éste está matizado desde la lectura del Diseño Curricular Base (DCB). Así nuestro trabajo se va a centrar fundamentalmente en la diversidad, pero a la vez necesaria complementariedad entre la oferta educativa del Diseño Curricular Base y la acción catequética en el proceso de la iniciación cristiana. Veremos en primera instancia las relaciones complementarias entre ERE y catequesis, para después entrar a estudiar si la ERE prevista o propuesta en el DCB ofrece una plataforma de servicio y ayuda a cada una de las tareas del proceso iniciatorio del bautizado, o por el contrario se desplaza de este enfoque con el consiguiente peligro de dificultar el crecimiento y maduración en la fe.

II. LA CATEQUESIS Y LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR

En los últimos años la Iglesia está haciendo un esfuerzo por definir y acotar cada una de sus acciones pastorales dentro del amplio campo de la evangelización. El *Directorio General de Patoral Catequética*, del año 1971, señala cómo el ministerio de la Palabra adopta distintas formas según las circunstancias y según los fines que se propone conseguir. Cada una de estas formas, aunque se rigen por leyes propias, están íntimamente relacionadas en la realidad concreta del ministerio pastoral, de forma que constituyen un único entramado pastoral (cfr. n. 17). En este documento se considera a la catequesis como una de estas formas del «*munus docendi*» que, por su misma esencia, supone una adhesión global al Evangelio de Cristo que la Iglesia nos propone. Junto a la catequesis se encuentra la enseñanza religiosa escolar como otra de estas formas de la Palabra con su situación y finalidad específicas.

A partir de junio de 1979 la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis en España intenta clarificar las diferencias entre la catequesis y la ERE y a la vez desvelar su complementariedad de forma que en el ejercicio de ambas acciones se logre la acentuación de lo que les especifica y a la vez no se oculte la íntima relación complementaria existente entre ellas. Ya Juan Pablo II apunta hacia la distinción y la complementariedad al afirmar: «La enseñanza religiosa impartida en las escuelas, y la catequesis propiamente dicha, desarrollada en el ámbito de la parroquia, aunque distintas entre sí, no deben considerarse como separadas... La enseñanza de la religión puede considerarse tanto como calificada premisa para la catequesis, como también una reflexión ulterior sobre los contenidos ya adquiridos en la catequesis» (Aloc. 5-III-1981).

1. *Diferencias.*

En las *Orientaciones Pastorales sobre la enseñanza religiosa escolar* los Obispos españoles señalan la diversidad de objetivos y métodos entre catequesis y ERE:

La *catequesis* hace referencia directa a la profesión de la fe, subraya la dimensión vivencial, se expresa en el marco festivo de la liturgia y busca la integración de la fe en el interior de la persona, de forma que pueda testimoniarla y vivirla en el ámbito de la comunidad cristiana.

La *enseñanza académica de la religión* tiende a una ilustración de esa misma fe, ayuda a madurar personalmente al alumno, busca fundamentar la religión en sus conceptos racionales y pretende alcanzar la síntesis en la fe y la cultura.

Las diferencias inciden en el marco o ámbito propio donde se imparten: la catequesis tiene su lugar propio y específico en la comunidad cristiana, donde la Iglesia actúa por propia iniciativa creando y estableciendo sus propias estructuras. En cambio la ERE se sitúa en un ámbito creado primordialmente para la educación del ciudadano en cuanto tal, donde la enseñanza religiosa adopta los objetivos y métodos propios del ámbito escolar.

Ahondar en las diferencias que existen entre estas dos formas de la Palabra lleva a comprobar que de hecho se dan unas insuficiencias eclesiales y familiares para la formación religiosa de los niños y adolescentes y postula la necesidad de enriquecer esa catequesis con la ERE, cuyas diferencias vendrán marcadas entre otros factores por el respeto y fidelidad al método, al ritmo y al estilo propio que define la ERE frente a los métodos estrictamente catequéticos, así como por los condicionamientos legales y situacionales en que se desarrolla la acción educativa escolar.

Para precisar esta diversidad, el documento episcopal citado dice: «La catequesis de la comunidad tiene como objetivo que la fe del cristiano se inicie y madure en el seno de la comunidad, enraizándose en la fe de la misma, nutriéndose de las celebraciones litúrgicas y robusteciéndose en los compromisos cristianos. La vivencia de la comunidad cristiana, en suma, es el lugar apropiado para la maduración de la fe personal y comunitaria».

Por su parte, el objetivo de la enseñanza religiosa escolar «es estimular a que, desde el conocimiento de la fe cristiana, tenga lugar el diálogo inter-

disciplinar que debe establecerse entre el Evangelio y la cultura humana, en cuya asimilación crítica madura el alumno. La enseñanza religiosa pretende integrar esta dimensión en la formación de la personalidad, incorporar el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes y la actitud cristiana en el interior de la actitud general que el alumno va adoptando ante la vida» (*Orientaciones Pastorales*, nn. 64-65).

2. Complementariedad.

Pero estas diferencias entre la catequesis y la ERE no deben exagerarse; al contrario, hay que ver su íntima relación complementaria desde la entraña misma de la misión evangelizadora de la Iglesia. «Una catequesis viva en la comunidad es el terreno más apropiado para que fructifique la enseñanza de la religión. Y una buena enseñanza religiosa creará el deseo de una plena catequización en el seno de la comunidad cristiana» (*Orientaciones Pastorales*, n. 66).

La ERE participará de aspectos importantes, aunque no de los específicos, de las restantes modalidades del ministerio de la Palabra ya que, como advertíamos antes, todas ellas están estrechamente unidas entre sí:

- «la enseñanza religiosa asumirá de la evangelización, por ejemplo, el aspecto de propuesta del Mensaje cristiano con vistas a una posible opción de fe, aunque su intencionalidad interpelativa sea —normalmente— más discreta;
- la enseñanza religiosa asumirá, a veces, de la catequesis la búsqueda de maduración en la fe de los alumnos creyentes, en cuanto enraizamiento cultural de esa fe con vistas a capacitarlos para que den razón de ella en el mundo;
- la enseñanza religiosa asumirá de la teología los resultados de la investigación científica en el diálogo fe-cultura, quehacer insoslayable de las ciencias teológicas, para integrar esas conclusiones, adecuándolas a la edad de los alumnos, en el proceso de la adquisición de la cultura» (*Orientaciones Pastorales*, nn. 75-77).

Pero es preciso hacer alguna precisión más sobre su complementariedad. Reducir la ERE a una enseñanza estrictamente académica puede llevar a la exposición demasiado «neutra» del mensaje cristiano. Cualquier enseñanza académica contiene una cierta «dosis de catequesis». Así, el buen profesor de matemáticas no es aquel que imparte con competencia y buen método la enseñanza de las matemáticas, sino quien «catequiza» al alum-

no, es decir, aquel que crea un ámbito de simpatía, de forma que «gane» al alumno para el estudio de las matemáticas. Lo mismo es posible afirmar, y tal vez con mayor fuerza, del profesor de historia y de filosofía. Ahora bien, si esto es posible defenderlo de cualquier profesor, el de religión queda afectado profundamente por esta intencionalidad ya que su objetivo no es sólo la «instrucción» del alumno, sino el compromiso de que éste la asuma como fundamento de su vida.

En cualquier caso la ERE cumple una función de puente entre la Palabra de Dios y el hombre bautizado que en la escuela tiene la configuración de alumno, ya que:

- ofrece al alumno que vive en actitud de búsqueda o enfrentado a dudas religiosas las claves para iniciar un proceso de encuentro con Dios y su Iglesia;
- ayuda al alumno no creyente a confrontar su incredulidad con la oferta de fe que se hace desde el mensaje cristiano;
- ofrece al alumno creyente la posibilidad de integrar su opción creyente en el interior de una cultura profana, de alimentarla a partir de ella, de purificarla y de capacitarse para dar razón de su fe (cfr. *Orientaciones Pastorales*, n. 70).

Sin duda alguna estas ofertas «catequizadoras» de la ERE son una plataforma ideal para proceder en y desde la comunidad a la iniciación cristiana en el ámbito catequético. No se trata de buscar una línea de separación o distinción entre ambas dimensiones, sino de individuar éstas para proceder a descubrir su complementariedad en beneficio de la evangelización.

II. CATEQUESIS Y ERE EN EL DISEÑO CURRICULAR BASE

Supuesta la diversidad en la finalidad y en los objetivos entre la ERE y la catequesis, es bueno incidir en la complementariedad que existe entre estas dos acciones eclesiales, teniendo en cuenta que ambas tienen los mismos destinatarios y transmiten el mismo mensaje y acontecimiento cristiano. Estos son sus principales puntos de convergencia:

- Por parte de los destinatarios, la catequesis ha optado por ayudar a los bautizados a recorrer un camino de forma orgánica y sistematizada y así poder contribuir a la iniciación cristiana entendida como «un proceso de formación o de crecimiento, supuestamente largo y debidamente articulado, constituido por elementos catequéticos, litúrgico-sacramen-

tales, comunitarios y de comportamiento, que es indispensable para que una persona pueda participar con libertad de opción y adecuada madurez en la fe y en la vida cristiana» (Gevaert). Al servicio de esta iniciación cristiana está orientada fundamentalmente la catequesis, pero con ella coopera la pastoral educativa que en la ERE encuentra uno de sus principales argumentos operativos.

- El mensaje y acontecimiento cristiano ha sido articulado por la catequesis en cuatro tareas perfectamente integradas cada una de ellas en una unidad de conjunto. Es preciso que esta unidad sea respetada en el ámbito catequético, pues el acentuar una de estas dimensiones en detrimento de las demás llevaría a ofrecer una catequesis sesgada. De ahí que el anuncio del mensaje, la celebración de este acontecimiento salvador, el compromiso cristiano y misionero que emerge con naturalidad de una vida evangélica sean aspectos de la verdadera imagen del discípulo de Jesús. La ERE coadyuvará no sólo al conocimiento paulatino del mensaje de Jesús, con la Pedagogía que le es propia, sino también al desarrollo de las demás dimensiones.

Si se dan estos dos puntos de convergencia, que a la vez respetan su específica singularidad, entre la catequesis y la ERE se estará contribuyendo a la recta maduración en la fe de los bautizados; de lo contrario se estaría sesgando la unidad del mensaje o hipotecando su integridad.

Veamos cómo se descubren estas virtualidades en el Diseño Curricular Base o en su defecto se perciben tales deficiencias que lejos de complementarse se invalidan o contraponen.

1. *El Diseño Curricular Base y el despertar religioso.*

El DCB incluye la educación religiosa a partir del segundo ciclo (3-6 años) de la Educación Infantil para aquellos alumnos cuyos padres lo deseen (cfr. *DCB, Ed. Infantil*, p. 86). Esta enseñanza religiosa es entendida como uno de los recursos educativos de la acción conjunta de la familia y del centro educativo en favor del crecimiento integral del niño y debe ser ejercida como acompañamiento, orientación y dirección de su desarrollo psicológico. Se prevé pues para esta edad la posibilidad de incluir en el conjunto de las áreas experienciales, la enseñanza religiosa cuyos bloques de contenidos deben guardar una relación con los previstos en las áreas de identidad y autonomía personal, del descubrimiento del medio físico y social y de la comunicación y representación. Desde las áreas del saber experiencial se brinda una ocasión para que los niños de esta edad puedan

ir descubriendo la dimensión religiosa anidada en su ser y en las cosas que le rodean. Ahora bien, para que esto sea posible es preciso:

- un deseo explícito de los padres por el que hagan opción libre y consciente de la formación religiosa para sus hijos. Esta decisión implícitamente supone que en el entorno familiar se ha tomado conciencia del despertar religioso que de forma natural allí se está realizando. La escuela así se brinda como ayuda en esta tarea familiar. Sin embargo, no es ésta la realidad con la que nos encontramos habitualmente, pues muchas familias siguen solicitando la formación religiosa para sus hijos por pura inercia, aceptando implícitamente que a sus hijos les bastará con la educación religiosa recibida en la escuela para formarse como cristianos. Luego el problema que surge por la ausencia de un genuino despertar religioso no es tanto porque no se dé en la escuela, cuanto por la inhibición de la familia y el punto de lucha o reflexión habrá que ponerlo antes en la evangelización de la familia que en otras acciones.
- que el entorno familiar favorezca el desarrollo de este área de Religión. La globalización de la enseñanza en esta edad reclama una enseñanza religiosa impartida en sintonía con el resto de las áreas, haciendo posible la consecución de los objetivos propuestos. No será posible coadyuvar al despertar religioso desde la escuela con sólo permitir que se den clases de religión. El espíritu y dimensión de la Trascendencia tienen que inspirar todo el quehacer educativo. El problema va más allá de la simple asignatura de Religión.

Aceptadas las limitaciones que tiene la ERE en la educación infantil tanto por parte del área en cuanto tal como por los destinatarios, la enseñanza religiosa propuesta por la CEEC para este nivel en el DCB cumpliría las principales tareas a ella encomendadas si:

- a) Ayuda al descubrimiento de Dios y de lo sagrado en las propias experiencias y realidades circundantes a la vida del niño;
- b) Facilita el nacimiento de una cierta admiración y valoración por el misterio de la vida y la creación;
- c) Coopera en el primer anuncio del Evangelio que se hace a estos bautizados en y desde la escuela;
- d) Favorece los primeros fundamentos de la fe, que han de ser plataforma para ir construyendo sobre ellos la futura formación religiosa.

Sin embargo, el problema religioso familiar y la ausencia de un planteamiento de lo religioso en el DCB hacen temer por el nacimiento del despertar religioso en esta etapa de la vida escolar. Ciertamente se pueden en-

contrar en el DCB posibilidades para este despertar, pero todo dependerá del talante e intencionalidad educadora del centro. El hecho de que el diseño no lo facilite no significa que lo obstaculice o impida. Posibilidades hay, pero todo depende del espíritu educativo del entorno familiar y colegial. Si éstas se aprovechan, la pastoral educativa habrá prestado un gran servicio a la catequesis de la comunidad y a la misma iniciación cristiana que arranca del primer anuncio de la fe.

2. *El Diseño Curricular Base y la iniciación cristiana.*

En la actualidad se intenta aplicar el concepto de catequesis a aquella actividad que se ajusta al catecumenado bautismal donde se favorece el proceso de iniciación cristiana integral que conlleva una iniciación en la realidad desbordante del misterio de Cristo. Según este planteamiento, será bueno ver si el DCB favorece el desarrollo de las dimensiones o tareas de la catequesis al servicio de la iniciación cristiana (cfr. *Catequesis de la comunidad*, nn. 83-84).

a) *Conocimiento del misterio de Cristo*

Es el conocimiento y comprensión del mensaje de Jesús para que los catecúmenos puedan vivir en hondura su fe cristiana (cfr. CC, nn. 85-86).

El objetivo de nuestra reflexión es ver si el DCB ayuda a la catequesis en el ejercicio de esta tarea o dimensión; si el escolar que llega a la comunidad con el deseo de conocer, vivir y celebrar la fe, está en mejores condiciones que quien sólo recibe esta educación en el ámbito familiar y en la comunidad. La cuestión a primera vista parece tan simple que la respuesta es evidente; pero dentro de la simplicidad se esconde un juicio valorativo sobre el DCB. No se trata sólo de garantizar desde la escuela el conocimiento del misterio de Dios, sino de que este conocimiento favorezca el proceso iniciático del educando. Lo propio y específico de la escuela es la reflexión noética y cognoscitiva del mensaje «con toda su profunda significación vital para la vida del hombre» (CC, n. 85) y la catequesis se va configurando en el conocimiento de la fe. «Este conocimiento es el elemento fundamental y director de todo proceso catecumenal (*Ibidem*). Por eso la catequesis puede encontrar en la ERE un apoyo para que el conocimiento de la fe se constituya realmente en uno de los elementos del proceso iniciatorio. Cuando este factor se atiende en la escuela, la catequesis se sabe beneficiada y se desarrolla con mayor fluidez y eficacia. Entonces

el proceso catequético se personalizará más porque se fundamenta en la profundización de la fe en sintonía con la cultura.

¿Qué puede aportar a esta tarea el DCB?

El hecho de que uno de los componentes del currículo sea el *qué enseñar* no puede ser entendido como una simple transmisión de verdades a través de la docencia, sino que se refiere a todo un conjunto de conceptos, principios, habilidades, valores y actitudes que los alumnos deben alcanzar a través de la acción educativa. La expresión «contenido» tiene una acepción mucho más amplia de la que habitualmente se ha venido dando a los «contenidos de enseñanza». En los bloques de contenido del DCB se incluyen generalmente hechos, conceptos, principios, procedimientos, valores, normas y actitudes. Ya no son los simples conceptos en sí mismos considerados; son la dimensión relacional de los fundamentos de la fe. De ahí que en los planteamientos noéticos de la reforma de enseñanza se incida más en la relación interpersonal de la educación que en la simple articulación de los conceptos y de los términos verbales; se incide más en el mensaje que en su simple contenido. El mensaje ciertamente contiene una noticia, una información, etc., pero en modo alguno el mensaje puede desconectarse de quien comunica y a quien quiera comunicar.

Esta es la razón por la que se ha optado por un aprendizaje significativo que ayuda al alumno a establecer una estrecha relación entre sus conocimientos y lo que de nuevo aprende hasta el punto de atribuir un nuevo significado a lo que de nuevo ha aprendido. Aprendizaje significativo que por una parte implica una memorización comprensiva y por otra su funcionalidad.

Si realmente se lleva a la escuela este nuevo enfoque en la transmisión de la cultura en cuanto tarea específica de la escuela, la catequesis quedaría muy beneficiada no sólo por el área de Religión sino también por cualquiera de las restantes áreas, porque el catequizando iría experimentando una serie de vivencias en el ámbito de la cultura que repercutirían positivamente en el mismo acto catequético. ¿Qué es el aprendizaje significativo sino un genuino procedimiento para que el niño o el joven logre el acercamiento al mensaje por el camino eficaz que ofrece la vía experiencial? La iniciación cristiana puede sentirse tremendamente reforzada en y desde la escuela en el momento que los catequizandos:

- estén preparados para acercarse al bagaje de conocimientos que tienen que integrar significativamente a su propia vida de creyentes. Obsérvese

cómo esta iniciación no podrá hacerse si previamente no se ha realizado un primer anuncio y se ha suscitado una primera sintonía por la vida y persona de Jesús;

- se vayan capacitando para integrar significativamente en la estructura cognoscitiva las noticias, reflexiones o informaciones que han descubierto en la Palabra de Dios incentivados por los interrogantes de su propia experiencia;
- sigan un proceso creciente de nuevos acercamientos a la Buena Nueva del Evangelio. La funcionalidad del aprendizaje significativo sirve para verificar que lo que se ha interiorizado está reclamando nuevos aprendizajes bien porque el mensaje así lo demanda, bien porque va creciendo en sensibilidad para captar las sucesivas interpelaciones que le hacen las nuevas situaciones.

b) La vida evangélica

Se trata de las actitudes específicamente cristianas, actitudes que brotan de lo que hizo e inauguró Jesús con su forma de vivir, de tratar a los demás, de relacionarse con su Padre (cfr. CC, nn. 87-88).

Que el DCB prevea para los bloques de contenido no sólo los conceptos y procedimientos, sino también los valores, actitudes y normas significa claramente que en la Reforma se quiere atender de forma especial a la intencionalidad educativa latente en el sistema, en la etapa o en el área.

Se entiende por valor aquel principio normativo que preside y regula el comportamiento de las personas en cualquier momento y situación. Estos valores se concretan en normas que como reglas de conducta deben vivir las personas en determinadas situaciones. Ahora bien, estas conductas no serán fruto de una normativa, sino de unas actitudes que traducen a nivel comportamental el mayor o menor respeto a unos determinados valores y normas. Por eso las actitudes tienen tanta fuerza en el ámbito educativo.

El hecho de tener en cuenta en el área de Religión los valores, las actitudes y las normas puede garantizar que el educando, al ponerse en contacto con el mensaje de Jesús, irá asegurando la dimensión axiológica de la fe «por medio de una auténtica enseñanza moral y de una adecuada pedagogía de los valores» (CC, n. 88). De esta manera la ERE coadyuvará a la catequesis para que la «iniciación en el ejercicio de las costumbres evangélicas» (AG, n. 14) transforme las actitudes y valores de los catecúmenos. Esta transformación será lenta y laboriosa, al ritmo paulatino que marcan

las actitudes que hondamente van arraigándose en los hombres. Acaso el hecho de una vida académica y escolar, donde el alumno no puede dar saltos en el vacío, es una garantía para que este laborioso procedimiento de la iniciación a la vida evangélica siga el ritmo marcado por los mismos cursos académicos. Por el contrario, en la catequesis de la comunidad se tiene la tentación de adelantar los ritmos, de quemar etapas e improvisar conductas evangélicas.

El bautizado que se acerca a la comunidad para integrarse en un proceso catequético sabe que ha de seguir un ritmo de conversión y transformación. Percibe que su conducta se iría transformando en una vida evangélica. Si esta transformación se está viviendo a la vez y de forma coherente en la familia y en la escuela, estamos ante una educación integral e integradora. Si, por el contrario, en el entorno social, familiar o escolar los valores se ofrecen como contravalores que entran en confrontación con el Evangelio, el proceso de iniciación se ralentiza o se bloquea.

De ahí la importancia del área de Religión como oferta de actitudes y valores testimoniados y en sintonía con el Evangelio; pues tal como aparecen formulados no pocos de los objetivos educativos en las distintas etapas es de temer que la escuela pueda ser una plataforma de ofertas indiscriminadas de valores y contravalores que distorsionen el crecimiento humano y cristiano del bautizado.

c) La oración y vida litúrgica.

El creyente no sólo habla de Dios, sino que habla a Dios, celebra y reconoce, lleno de agradecimiento, cuanto Dios ha hecho por salvarnos. Por eso la catequesis tiene que iniciar en los sacramentos, en la oración (cfr. CC, nn. 89-90).

El DCB en sus bloques de contenido prevé la posibilidad de que el alumno se vaya capacitando para tomar parte activa, como protagonista, en la sociedad a la que pertenece. Para lograrlo parte del cometido que corresponde a la escuela: ser un marco en el que los alumnos dispongan de las ayudas necesarias, según la edad y el nivel de maduración, para desarrollar satisfactoriamente todas sus posibilidades, tanto en el ámbito individual como social. Decantarse por un currículo abierto es garantizar el respeto a los distintos niveles de aplicación favoreciendo la creatividad del profesor en su tarea profesional y la respuesta educativa según la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.

Si los alumnos se manifiestan como bautizados y creyentes con una fe confesante, lógicamente el área de Religión debe tener posibilidad de educar en actitudes generales y básicas que se precisan para la celebración de la fe. Actitudes no sólo de carácter espiritual, sino también corporales y grupales. Iniciar a los bautizados en la oración y en la celebración conlleva introducirles en la dimensión contemplativa de la experiencia religiosa. Que esto no sea lo específico de la escuela no excluye que en la escuela se tenga en cuenta y se favorezca el desarrollo de las capacidades necesarias para su desarrollo.

La educación de los signos y de los gestos, el reconocimiento de cómo el pueblo cristiano celebra la fe dentro de un contexto cultural-religioso, el descubrimiento de la dimensión religiosa que subyace en la misma religiosidad popular y sobre todo la constatación de cómo la oferta salvadora de Dios se hace presente en esta celebración, son las coordenadas que aparecen de forma constante, aunque alternativa, en el DCB. Sin embargo, el desarrollo de estos elementos reclaman una justa interpretación por parte del profesor quien irá ayudando al alumno a capacitarse para que en el contexto oportuno participe en la celebración de la fe.

Además no se puede olvidar que el proyecto de reforma de enseñanza no modifica lo dispuesto por orden ministerial sobre la asistencia religiosa y actos de culto en centros escolares el 6 de agosto de 1980. En ella se tiene en cuenta que en los centros escolares se puedan celebrar actividades de formación y asistencia religiosa de los alumnos que deseen participar en ellos, incluida la celebración de actos de culto.

Llevar a la práctica esta posibilidad de realizar actividades culturales complementarias garantiza la posibilidad de que desde la escuela se pueda colaborar en esta tarea de la iniciación, aunque la mejor expresión de esta participación celebrativa es cuando el escolar que se acerca a la catequesis celebre con el resto de la comunidad su misma fe.

d) El compromiso misionero

Quienes reconocen a Dios como Señor, como valor principal en la vida, es lógico que quieran comunicarlo a los demás, anunciarlo, hablar a los otros de esta salvación que Dios nos ha regalado (cfr. CC, nn. 91-92).

El *Libro Blanco para la reforma del sistema educativo* al hablar de las grandes finalidades en las etapas educativas, desde la educación primaria has-

ta el bachillerato, señala que todo está orientado a ayudar al alumno a «vivir e integrarse en la sociedad de forma crítica y creativa» (pg. 109), «a conseguir que los jóvenes asimilen de forma crítica los elementos básicos de la cultura de nuestro tiempo y se preparen para ser ciudadanos capaces de desempeñar sus deberes y ejercer sus derechos en una sociedad democrática» (pg. 118).

En la intencionalidad y finalidad que dinamizan el DCB está presente la proyección social de la educación de forma que el educando sea no sólo un miembro vivo de esa sociedad a quien se le ha instruido para ocupar un lugar en ella y cumplir una función, sino que se sienta en ella con misión transformadora. Hay que educarles para que asuman los grandes valores que presiden y animan la vida de sus coetáneos, pero con la suficiente preparación como para saber discernir aquellos que urgentemente necesitan ser transformados al estilo de los valores evangélicos.

La iniciación en el compromiso apostólico y misionero que propugna la catequesis no tiene otra finalidad que la traducción en obras de uno de los aspectos esenciales de la fe cristiana: «el bautizado tiene el deber de confesar su fe delante de los hombres» (LG, n. 11). Por tanto, se trata de «capacitar al catecúmeno para una presencia cristiana en la sociedad (participación en la vida profesional, cultural, sindical, política...) que debe estar siempre inspirada en el Evangelio» (CC, n. 92).

Una de las razones que justifica la inclusión del área de la Religión en el DCB es que desde esta perspectiva —la religiosa— se ayuda al alumno a introducirse en la sociedad con el espíritu crítico necesario para ser dinamizador de la misma sociedad. Al cristiano se le puede hacer cualquier crítica, pero nunca se le puede decir que está en la sociedad sin ánimo y talante transformador. El Evangelio del Reino es fuego, luz, semilla... *vida*. Quizá por esto en no pocos sectores se le quiere silenciar o relegar al ámbito de la conciencia y de lo privado. A este intento se resiste el que tiene la conciencia clara de proclamar y difundir su fe.

El área de Religión del DCB debe estar encabezada por la formulación de unos objetivos que en sí mismos tengan un cierto dinamismo misionero. La enseñanza de la religión no puede quedar sólo en el ámbito de las ideas; éstas mueven a las personas a tomar partido en la vida, o al menos fundamentan la formación de unos cristianos que a medida que maduran se convierten en instrumentos vivos de la fe, en cristianos militantes.

Si esta dimensión es atendida en la escuela, desde el ámbito de su fundamentación bíblico-teológica y a la luz de la clara confrontación de un mun-

do que se va alejando de Dios y de la fe, la catequesis habrá recibido una ayuda inestimabilísima para desarrollar directamente esta dimensión misionera en y desde la comunidad.

IV. A MODO DE CONCLUSION

Las líneas fundamentales del DCB tienen en sí mismas capacidad de prestar un gran servicio a la acción catequética si el área de Religión es entroncado dentro del resto de las áreas constitutivas del proyecto de reforma. Tal vez puedan hacerse a este DCB otro tipo de críticas, pero el hecho de haber optado por un diseño abierto donde prima el aprendizaje significativo ofrece no pocas posibilidades para que la escuela se convierta, para aquellos que lo deseen, en una buena plataforma en beneficio de la iniciación cristiana. No es que ésta pueda alcanzarse exclusivamente en el ámbito escolar; es que este ámbito puede ofrecer valiosas ayudas para que se logre.

Sin embargo, en la práctica puede suscitar recelos y desconfianzas. Para que el desarrollo de unas clases de religión favorezcan la iniciación cristiana, se precisa que de hecho el área de Religión ocupe el lugar que le corresponde dentro de la escuela como asignatura fundamental, que el profesor esté muy capacitado para sacar el partido educativo que late en la entraña de este medio educativo, que se tengan unos materiales adecuados y sobre todo que los alumnos perciban la hondura perfecta y perfeccionadora que ofrece el área de Religión. Mucho nos tememos que esto no sea fácil, y en algún supuesto ni siquiera posible, en cuyo caso la catequesis debe estar atenta a estas hipotéticas deficiencias para ofrecer a los catecúmenos la fundamentación racional y noética de la fe.